



# EL PALMICULTOR

No. 232

BOLETIN INFORMATIVO DE LA  
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE - FEDEPALMA  
Y DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN PALMA DE ACEITE - CENIPALMA

Fedepalma - Presidente Junta Directiva: MAURICIO HERRERA VELEZ - Director Ejecutivo: JENS MESA DISHINGTON  
Directora de Comunicaciones: MARIA CLEMENCIA ALBAN ARANGO  
Cenipalma - Presidente Junta Directiva: JOSE ANTONIO ESTEVEZ CANCINO - Director Ejecutivo: JENS MESA DISHINGTON



Mesa Principal de la Instalación de la IX Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite, el XIX Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite y I Asamblea General del Centro de Investigación en Palma de Aceite. (A la derecha, el doctor Gabriel Rosas Vega, durante su intervención).

## Con gran éxito se llevó a cabo la IX Conferencia Internacional sobre palma de aceite

Tal como se venía anunciando meses atrás, durante los días 29 y 30 de mayo se realizó la IX Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite en el Club Campes- tre de la ciudad de Bucaramanga, cuyo tema central fue la Eficiencia en el cultivo de la palma de aceite. Este evento contó con más de trescientos participantes nacionales y extranjeros. La instalación de la Conferencia estuvo a cargo del doctor César de Hart Vengoechea, Vicepresidente de la Junta Directiva de Fedepalma y del doctor Gabriel Rosas Vega, exministro de Agricultura de Colombia quien realizó una detallada exposición sobre el cultivo

(Continúa en la pág. 3)

## Los palmicultores crean empresa comercializadora de aceite

El XIX Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite realizado en Bucaramanga el 31 de mayo, aprobó la constitución de una sociedad comercializadora de aceite y subproductos de la palma. Esta empresa estará constituida como Sociedad Anónima y tiene como propósito principal coadyuvar a la estabilidad en el mercado nacional de la palma.

Debido a que la producción de aceite de palma tiene un comportamiento estacional muy variable

durante el año, mientras que la demanda se comporta de una manera mucho más estable, el sector palmicultor requiere de mecanismos que le permitan estabilizar la oferta de aceite y empezar a conocer los mercados de exportación para cuando se den excedentes permanentes en el mediano plazo.

La comercializadora ha sido un viejo anhelo de los palmicultores que ahora finalmente se hace realidad. ■

### EN ESTA EDICION

Realizado el XIX Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite y la I Asamblea General del Centro de Investigación en Palma de Aceite - Cenipalma	2
Mensaje recibido de la Presidencia de la República	3
Discurso de la Ministro de Agricultura en el XIX Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite	4
Elegida Junta Directiva de Fedepalma 1991-1992	4
Elegida Junta Directiva de Cenipalma 1991-1992	5
Notas Técnicas	6
Mensaje recibido de Venezuela con motivo del Taller Internacional sobre Pudrición de Cogollo	6
Prensa	9
Eventos	11
Importaciones	11
Precios	12

## Realizado el XIX Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite y la I Asamblea General del Centro de Investigación en Palma de Aceite-CENIPALMA.



*Aspecto parcial de la Mesa Principal en la Clausura del XIX Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite y I Asamblea General del Centro de Investigación en Palma de Aceite Cenipalma. De izquierda a derecha: Alvaro Acosta Bonilla, Jens Mesa Dishington, Clara Elsa Villalba de Sandoval; Gobernadora de Santander, Mauricio Herrera Vélez y César de Hart Vengoechea.*

Durante el día 31 de mayo de 1991 se llevó a cabo el XIX Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite y la I Asamblea General del Centro de Investigación en Palma de Aceite Cenipalma, en el Club Campestre de la Ciudad de Bucaramanga.

La Instalación de estos eventos estuvo a cargo del Director Ejecutivo de Fedepalma, doctor Jens Mesa Dishington quien presentó el informe de las labores realizadas por la Federación durante el último año.

El trabajo del Congreso y la Asamblea se realizó a través de Comisiones: Asuntos Generales, Económica y de Presupuesto para Fedepalma, y Proyectos de Investigación y Económica y de Presupuesto para Cenipalma.

La Comisión de Asuntos Generales se ocupó principalmente de la Comercialización del Aceite y de los demás subproductos de la palma y se acordó la creación de una Comercializadora de Aceite de Palma en la que participarían todos los cultivadores afiliados a la Federación. Las Comisiones Económica y de Presupuesto para Fedepalma y Cenipalma evaluaron y definieron los presupuestos de las dos Entidades para 1992.

De otra parte, la Comisión de Proyectos de Investigación estableció las actividades a realizar por Cenipalma durante el próximo año.

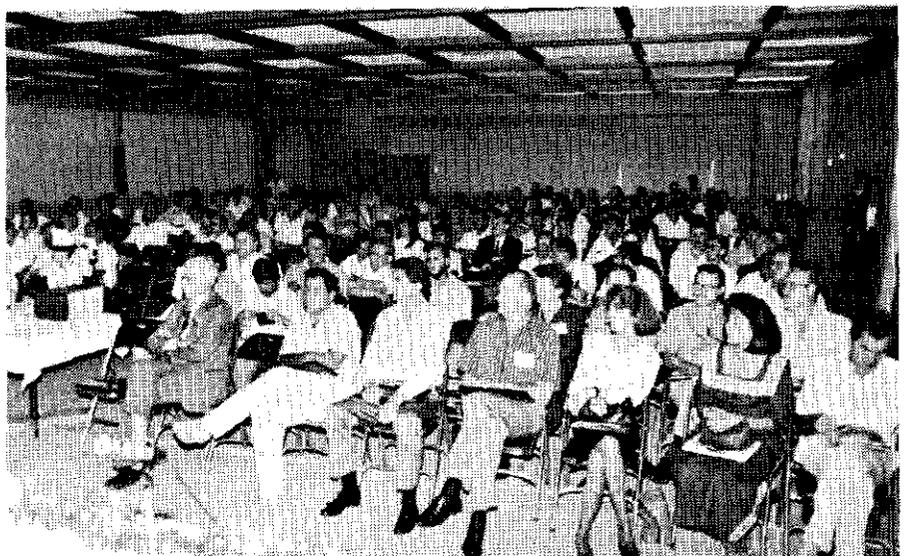
El plan de actividades aprobado para Cenipalma en 1992 incluye, entre otros lo siguiente:

- Estudio del Complejo Pudrición de Cogollo y Marchitez Sorpresiva.

- Manejo de plagas
- Estudio de nemátodos causantes de enfermedades en palma de aceite
- Dinámica nutricional y fertilización de la palma de aceite
- Control de vertebrados
- Continuar con la difusión que hasta el momento se ha dado mediante mesas redondas, cursos, seminarios, boletines y artículos técnicos.

La clausura de estos dos eventos estuvo a cargo de don Mauricio Herrera Vélez, Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma. Lamentablemente, la señora Ministro de Agricultura doctora María del Rosario Sintés, quien asistiría al acto de clausura, no le fue posible hacerlo, dado que el mal tiempo en la ciudad de Bucaramanga no permitió que el avión en que viajaba pudiera aterrizar, devolviéndolo a Bogotá.

En las horas de la noche se ofreció un Coctel de Clausura en el Club del Comercio en el cual se presentó la Orquesta Sinfónica Infantil de Bucaramanga. Este agasajo fue brindado por la empresa Cogra Lever S.A. como un homenaje a todos los participantes. ■



Viene de la página 1- **CONFERENCIA** de la palma de aceite y la apertura económica, señalando entre otras cosas, "que son varias las acciones que conjuntamente Gobierno y particulares deben adelantar en los próximos años para evitar dificultades (al cultivo) o posiblemente frustrar una alternativa de producción de divisas para el país. "Indicó que el precio interno del aceite de palma no debe apartarse del internacional en proporción notable y que hay necesidad de reducir los costos de producción aumentando la productividad y reduciendo las erogaciones, para lo cual es básico el concurso del Gobierno en el desarrollo de obras sociales y de infraestructura.

La Conferencia organizada por Fedepalma y Cenipalma se desarrolló a través de 3 módulos. El primero trató sobre "la eficiencia en el manejo de la producción" cuyo moderador fue el doctor Fernando Bernal Niño, Subgerente Agronómico de Palmas de Tumaco y Palmar de Oriente. La Conferencia central estuvo a cargo del doctor Francis Corrado, Agregado del Departamento de Palmas del IRHO (Francia) quien expuso sobre "cómo mejorar la eficiencia en las labores del campo". Luego se tuvo un panel para profundizar algunos temas específicos: Eficiencia en el manejo de la producción por Thomas Fleming, de Harrison and Fleming advisory Services Limited, con el tema de la "eficiencia en el manejo de la producción"; "Sistemas de cosecha" por Fabio Calvo, Gerente Administrativo Palmar de Manavire; "Nutrición y fertilización" por Guillermo Vallejo, Gerente de Investigación de Unipalma S.A.; Riego por Jaime López Durán, Gerente Extractora El Roble; Manejo Sanitario, por Argemiro Reyes, Subgerente Técnico Promociones Agropecuarias Monterrey.

El Moderador del segundo módulo y cuyo tema fue la Eficiencia en plantas extractoras de aceite, fue el doctor Carlos Beltrán Roldán, Subgerente Técnico de Palmas de Tumaco y Palmar de Oriente. El doctor Keith Ham-

lin, Gerente de Ingeniería del Departamento Técnico del Grupo de Plantaciones de Unilever expuso la conferencia central sobre "Cómo mejorar el manejo de la planta extractora buscando eficiencia". Igualmente, el panel de éste módulo se desarrolló sobre los siguientes temas: El efecto del procesamiento en la calidad final del aceite por el doctor Carlos Beltrán; Esterilización por el doctor Jaime Ojeda Nitola, Director Técnico de Consultécnica Ltda; Clarificación, por el doctor Guillermo Bernal Castillo, Gerente Palmallano Ltda.; y Mantenimiento, por el doctor Augusto Hoyos Sánchez de Palmas de Tumaco y Palmar de Oriente.

El tercer y último módulo trató sobre la situación actual y perspectivas del mercado del aceite de palma, cuyo moderador fue el señor John Leslie Noal, Gerente General Unipalma S.A. La Conferencia principal de este módulo fue sobre "la situación actual y perspectivas del mercado de aceites y grasas en el mundo", por el señor Barry Mack, Jefe de Producción y Mercadeo de Unilever (Inglaterra) y el panel que le siguió trató sobre los siguientes temas: Situación actual y perspectivas del mercado de aceite de palma por el doctor Hernán Guerra Sánchez, Gerente General de Palmas de Tumaco y Palmar de Oriente. La Industria de Aceites y Grasas Comestibles en Colombia por la doctora Nivea Santarelli Franco, Gerente Santandereana de Aceites S.A.; Industria de jabonería por el señor Martín Thomas, Director Comercial Cogra Lever S.A.; Industria de Alimentos Concentrados para Animales por el doctor Felipe Consuegra Uribe, Director Nacional de Transferencia y Tecnología Purina Colombiana S.A.; y finalmente, Mercados de Exportación por el señor John Leslie Noal

En las horas de la noche del jueves 30 de mayo, Santandereana de Aceites ofreció un agasajo "Noche Típica" a todos los participantes en la ciudad de Girón

Fedepalma está actualmente organizando todas las presentaciones que serán incluidas en las Memorias de la Conferencia a publicarse próximamente. ■

## **Mensaje de la Presidencia de la República**

A continuación se transcribe el texto de la comunicación enviada por la Presidencia de la República a raíz de la invitación que Fedepalma le hiciera con motivo de los eventos realizados en Bucaramanga.

Bogotá, Mayo 24 de 1991

Doctor  
**JENS MESA DISHINGTON**  
Director Ejecutivo  
Federación Nacional  
de Cultivadores de Palma  
de Aceite  
Bogotá.

Señor Director Ejecutivo:

Recibí la cordial invitación que usted y la Junta Directiva de la Federación que dirige me hacen para asistir con mi señora al Acto de Instalación de la IX Conferencia Internacional sobre "Eficiencia en el Cultivo de la Palma de Aceite" que se llevará a cabo en Bucaramanga el próximo 29 de mayo.

Al agradecer su gentileza, desearles éxito en las deliberaciones y destacar la importancia de esta Conferencia Internacional para mejorar la eficiencia en tan importante cultivo para el país a la luz del proceso de apertura económica que actualmente adelanta el Gobierno Nacional con la fundamental cooperación de todos los sectores productivos, lamento que impostergables compromisos de Gobierno nos impidan acompañarlos en esta oportunidad.

Cordial Saludo,

Fdo. César Gaviria Trujillo ■

# Discurso de la Ministro de Agricultura en el XIX Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

Este es el texto del discurso con el que la señora Ministro de Agricultura María del Rosario Sintés de Restrepo clausurará el XIX Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite. Lamentablemente por mal tiempo en la ciudad de Bucaramanga, no le fue posible atender la invitación que le hicieron la Junta Directiva y el Director Ejecutivo de Fedepalma para asistir a dicha clausura.

Bucaramanga, Mayo 31 de 1991.

Permítanme, ante todo, agradecer a la Junta Directiva de FEDEPALMA, por la invitación que me formulara a clausurar este importante evento, oportunidad que deseo aprovechar para hacer algunas consideraciones sobre la política sectorial y sobre el futuro de este dinámico cultivo oleaginoso.

## Aspectos de la política sectorial

La administración del Presidente Gaviria decidió acelerar la vinculación de la economía colombiana a la internacional, como una necesidad impostergable que le permita al país su modernización y su acceso a los avances de la ciencia y la técnica desarrollados por la humanidad, y que coadyuve a que Colombia juegue un papel activo y destacado en un mundo cada vez más interrelacionado e interdependiente. Lo anterior, aunque inicialmente no fue comprendido en su verdadera dimensión, es especialmente válido para el sector agropecuario colombiano, muy cercano a la autosuficiencia y, por lo tanto, en muchos productos con necesidad de incursionar en nuevos mercados para lo cual el sometimiento de los productores a la competencia externa y su integración con las corrientes comerciales internacionales facilitará el mejoramiento de la eficiencia de nuestro aparato productivo.

No obstante, como lo advirtió el Presidente, dicho proceso se está adelantando de manera gradual, en especial en el sector agropecuario, el cual, por sus particulares características, ha recibido un tratamiento especial.

En efecto, la inestabilidad de las cotizaciones internacionales de los bienes

agropecuarios, y la existencia de considerables subsidios y distorsiones en su mercado, llevaron al gobierno a exceptuar a un importante número de estos del paso al régimen de libertad de importación que se impuso para la mayoría del arancel desde inicios de la actual administración, hasta tanto no



se diseñaran mecanismos que les garantizaran su protección de los dos fenómenos anotados. Con la puesta en marcha, a partir de mañana, de las franjas de precios, las cuales se han ampliado para incluir también el azúcar y la leche pulverizada, se conseguirá este objetivo y, en consecuencia, los productos agropecuarios y sus derivados que aún se encuentran bajo el régimen de

licencia previa se trasladarán a libre. Como el piso inferior de la franja, o precio mínimo de importación, es superior a los costos de producción promedios nacionales, los agricultores podrán vender sus cosechas sin incurrir en pérdidas. Empero, para los dos únicos productos en que no se daba esta última situación —el trigo y la cebada— se decidió mantenerlos en licencia previa, hasta cuando se concluyeran unos convenios con los industriales que garanticen la absorción de la totalidad de las cosechas domésticas a precios acordados de antemano. Durante la vigencia de dichos convenios se efectuarán programas tendientes a mejorar la competitividad de estos dos cereales y a ofrecer alternativas rentables de cultivo para los agricultores que se quieran acoger a ellas. En el caso de la cebada hoy se firmó el convenio, por lo que pasará también mañana al régimen de libre importación.

A todos los cultivos se les irá reduciendo su nivel de protección nominal de forma gradual, el cual ya ha sido acordado para el primer año y medio de vigencia del sistema, al tiempo que se ponen en práctica una serie de medidas orientadas a reducir los costos de producción y de comercialización y a incrementar la productividad. La primera de ellas, consistente en la reducción de la sobretasa arancelaria para los in-

## Elegida Junta Directiva de Fedepalma para el período 1991 - 1992

El Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite en su XIX versión, eligió nueva Junta Directiva de Fedepalma para el período 1991 - 1992, conformada así:

### Principales

Mauricio Herrera Vélez  
Carlos Murgas Guerrero  
Enrique Andrade Lleras  
Ernesto Vargas Tovar  
Alvaro Acosta Bonilla  
César de Hart Vengoechea  
Alberto Dangond Lacouture  
John Leslie Noel  
José Antonio Estévez Cancino

### Suplentes

Alfredo Lacouture Dangond  
Manuel Vicente Riveros Páez  
Ricardo Buenaventura Pineda  
Luis Antonio Macías Vargas  
Juan Federico Bateman Pinedo  
Eliseo Restrepo Londoño  
Dario Serna Castaño  
Antonio José Varela Villegas  
Carlos Alberto Corredor Mejía

### Honorarios

Jorge Reyes Gutiérrez  
Jorge Ortiz Méndez

sumos y bienes de capital de uso agropecuario, y tuvo un efecto inmediato sobre los precios de esos productos, especialmente en el caso de los plaguicidas. Otras cuantas están en proceso de diseño y de puesta en ejecución, incluido un ambicioso programa de renovación y actualización del parque de maquinaria agrícola con que cuenta el país. De esta manera, se busca evitar el deterioro de la rentabilidad de los agricultores y promover el mejoramiento de su competitividad.

La política de apertura, por otra parte, genera al sector agropecuario significativas posibilidades de crecimiento ligadas, principalmente, a los mercados internacionales. Este aspecto de la política, el más importante de todos, ha sido, paradójicamente, el menos publicitado. Sin lugar a dudas, la modernización y el mejoramiento de la eficiencia de la infraestructura de transporte y portuaria y de los servicios públicos, la agilización de los procedimientos de comercio exterior, la facilidad de importar maquinaria y tecnología, y, en general, la modernización del conjunto de la economía nacional, configuran un escenario propicio para incursionar en los mercados externos, máxime cuando la aceleración del proceso de integración andino y el otorgamiento del programa especial por parte de las Comunidades Europeas abren nuevas y mejores posibilidades de colocación de nuestros productos allende nuestras fronteras.

Diversos bienes que ya hoy exportamos —el algodón, el azúcar, el cacao,

las flores, entre otros — cuentan con serias perspectivas de expansión de sus ventas externas, y no pocos productos nuevos tienen también interesantes posibilidades de abrirse campo en los mercados internacionales — v.g., las frutas tropicales, algunas hortalizas, varias especies, el aceite de palma y los productos de la pesca, la acuicultura y la zootecnia. Corresponde al sector privado desarrollar estas alternativas y aprovechar estas oportunidades. El gobierno, por su parte, está dispuesto a colaborar en lo que esté a su alcance para que la presencia de nuestros frutos del agro se incremente en los mercados internacionales, y está contribuyendo ya con diversas actividades, entre las que se destacan la política de reducción de costos de producción y comercialización, la intensificación de las campañas sanitarias y de transferencia tecnológica, la negociación de convenios internacionales que faciliten el acceso de nuestros productos a sus principales mercados.

No sobra insistir en que la conformación de un mercado común andino va a representar enormes oportunidades para la agricultura colombiana, dados los déficits alimenticios de algunos de nuestros vecinos. Si bien es cierto que inicialmente el proceso integracionista podría ocasionar problemas a unos pocos renglones productivos colombianos, por las distorsiones que en las ventajas comparativas generan las disparidades de política, el Gobierno Nacional está empeñado en promover una Política Agrícola Común y en lograr la reglamentación del Régimen Especial

Agropecuario para que se pueda defender a los cultivadores de tales situaciones. En el mediano plazo, una vez se armonicen las políticas y se corrijan las mencionadas distorsiones, la agricultura colombiana, tradicionalmente la más poderosa y eficiente de las de las naciones andinas, tiene enormes posibilidades de expansión para suplir los considerables faltantes de bienes del agro de sus vecinos, en especial de Venezuela y Perú.

#### Algunas consideraciones sobre la Palma Africana.

La palma africana ha sido uno de los cultivos comerciales que mayor dinamismo ha mostrado en las últimas décadas. Los crecimientos de la superficie sembrada y de la producción han sido espectaculares, muy por encima de los promedios registrados por el conjunto del agro nacional. Diversas circunstancias favorables se conjugaron para que se obtuviera este comportamiento tan satisfactorio: extensas zonas con ventajas naturales para el cultivo, generosos incentivos gubernamentales, considerables déficits internos en la producción de oleaginosas y empresarios agrícolas emprendedores y decididos que se aventuraron a colonizar y cultivar tierras en zonas de las costas Atlántica y Pacífica, del Magdalena Medio y de los Llanos Orientales.

Gracias a los factores mencionados, el aceite de palma contribuye actualmente con cerca del 60% del abastecimiento nacional de aceites y con el 70% de la producción nacional de materias primas oleaginosas. Más aún, el dinamismo del cultivo de la palma africana ha llevado a que la industria colombiana de grasas esté en el umbral de convertirse en exportadora, tras largos años de depender significativamente de las importaciones. En efecto, la expansión de las siembras de palma y el desarrollo de métodos avanzados de procesamiento, como el fraccionamiento, han determinado una baja sensible en los requerimientos de importación de aceites líquidos, de soya o de otras semillas oleaginosas. Incluso, hace algo más de un año el país dispuso, por vez primera, de un pequeño excedente de aceite de palma que fue colocado en los mercados internacionales.

No obstante, la exitosa evolución descrita crea nuevos retos a los palmicultores colombianos y a la industria de grasas y aceites. La atención no debe

(Continúa en la pág. 12)

### Elegida Junta Directiva de Cenipalma para el período 1991 - 1992

La I Asamblea General del Centro de Investigación en Palma de Aceite - Cenipalma, eligió su Junta Directiva para el período 1991-1992 la cual fue ratificada y conformada así:

#### Principales

José Antonio Estévez Cancino  
Manuel Vicente Riveros Páez  
Fernando Bernal Niño  
Argemiro Reyes Rincón

#### Suplentes

John Leslie Noal  
Ricardo Buenaventura Pineda  
Jaime López Durán  
Guillermo Vallejo Rosero

Armando Samper Gnecco  
Jorge Ortiz Méndez

Jens Mesa Dishington - Director Ejecutivo Fedepalma.

Gabriel Montes Llamas - Gerente Gerente General ICA.

Roberto Forero Baéz - Director de Planificación del Ministerio de Agricultura.

# NOTAS TECNICAS

Convenio ICA-CENIPALMA

## Noti-Bichos

Tomado de. *Notas y Noticias Entomológicas - Enero-Febrero, 1991*

Hugo Calvache Guerrero  
Vera Mondragón Leonel

### "En plantaciones jóvenes"

En las plantaciones de palma de aceite, localizadas en la zona de Tumaco (Nar.), se encontró un ataque generalizado del barrenador de la raíz, *Sagala-sa valida* Walker (Lepidoptera: Glyphipterigidae), cuyo daño ha adquirido características de importancia económica, especialmente en áreas con palmas de menos de cinco años de edad y en cercanía de bosques primarios. Al recorrer algunas de las plantaciones se observó un escaso desarrollo radicular, el cual es debido por una parte al daño del barrenador y por otra a desórdenes fisiológicos. Estos daños se presentan conjunta o independientemente, pero como la evaluación se hace por la sintomatología externa, esto dificulta el diagnóstico del problema. Cuando se presentan los daños conjuntamente, el insecto adquiere mayor importancia.

### "Presencia de defoliador"

Durante una reciente visita a las plantaciones de palma africana, en la zona de Villanueva (Cas.), se comprobó la presencia del defoliador *Loxotoma elegans* Zeller (Lepidoptera: Stenomidae), contabilizando hasta 30 larvas de tercer instar por hoja. El control de esta plaga se ha basado en la aplicación de *Bacillus thuringiensis* Berliner (Bacteriales: Bacillaceae), aspersiones con el hongo *Beauveria bassiana* (bals.) Vuill., y veon el virus de la denonucleosis.

### "Llegó con el verano"

Como consecuencia del fuerte verano registrado en los Llanos Orientales, en una plantación de palma africana en el Municipio de Cumaral (Meta) se ha incrementado la población de ácaros, especialmente de *Tetranychus* sp. (Acarí: Tetranychidae). Sin embargo, en palmas de vivero y en las recién establecidas no ha sido necesario recurrir a prácticas de control. Se espera que la población disminuya con la llegada de las lluvias.

### "Pudrición del cogollo"

Al estudiar los insectos que posiblemente puedan estar involucrados en el

desarrollo de la "pudrición del cogollo" de la palma africana, se han encontrado poblaciones altas del gusano rojo de la flecha, *Herminodes insulsa* (Dognin) (Lepidoptera: Noctuidae), de la larva de un coleóptero, cuya familia aún no se ha podido determinar, y del cucarroncito roedor del fruto, *Imatidium neivai* Bondar (Coleoptera: Chrysomelidae). Vale la pena mencionar que las dos primeras especies se encuentran de preferencia en las palmas afectadas por la enfermedad, mientras que el cucarroncito roedor sólo se presenta en palmas sanas.

### Nota aclaratoria

En el Boletín El Palmicultor No. 231 del mes de abril de 1991, se publicó el artículo titulado "Prácticas Agronómicas en viveros de palma africana". Por un error involuntario se aclaran algunos puntos que fueron omitidos en dicho artículo:

Página 8: (Segundo párrafo): b) Percolación: (Se lee): movimiento de agua se aplica... (Debe leerse): movimiento de agua por el perfil del suelo. c) Agua de Desague: Donde el agua se aplica en mayor volumen fue la infiltración...

Página 8: (Ultimo párrafo): (Se lee): Para reducir los problemas en los primeros meses es mejor usar el sistema de previvero con transplante al vivero a los 3 meses; del vivero que a la larga se expresan en un costo menor por tonelada de aceite producido. (Debe leerse): Para reducir los problemas en los primeros meses es mejor usar el sistema de previvero con transplante al vivero a los 3 meses; el costo adicional se justifica con economías en otros aspectos... del vivero que a la larga...

Página 9: (Segunda Columna, Segunda oración): (Se lee): Como un máximo de desarrollo en el vivero es necesario para tener la más alta y más temprana producción, el costo de poner sombra inicialmente es poco relativo al riesgo de un desarrollo atrasado por exceso de fruta". (Debe leerse)... el costo de poner sombra inicialmente es poco relativo al riesgo de un desarrollo atrasado por exceso de insolación y sus efectos potenciales sobre la producción de fruta". ■

## Mensaje recibido de Venezuela con motivo del Taller Internacional sobre Pudrición de Cogollo\*

Maturín, 29 de abril de 1991

Señor  
Jens Mesa Dishington  
Director Ejecutivo  
Fedepalma  
Bogotá Colombia

Estimado Sr. Mesa:

La presente es para expresarle mi más sincero agradecimiento por la colaboración y receptividad mostrada por los miembros de la organización que usted dirige, en mi visita a la ciudad de Villavicencio, donde se realizó el "Taller Internacional sobre el complejo Pudrición de Cogollo/Pudrición de Flecha".

Fue realmente gratificante para mí confirmar que contamos en Latinoamérica con organizaciones que, como FEDEPALMA, están en la búsqueda constante de mejorar una actividad tan importante para nuestra región, como lo es el establecimiento y desarrollo del cultivo de Palma Aceitera, así como el procesamiento de sus productos.

No quiero despedirme sin mencionar la especial atención brindada por los señores Mauricio Herrera, Eliseo Restrepo y todo el personal técnico de las plantaciones "La Cabaña", "Palmar de Manavire", "Unipalma" y "Manuelita S.A." durante mi estadía y recorrido por las mismas, lo cual va a contribuir de manera relevante en mejorar el manejo y desarrollo de nuestras plantaciones.

Atentamente,  
PALMONAGAS  
Fdo. Ricardo Pérez  
Gerente de Plantación ■

\* Evento realizado en la ciudad de Villavicencio, los días 19 al 22 de marzo de 1991.

# Riego por aspersión de los viveros de Palma Aceitera en bolsas de plástico (1)

Tomado de: *Oleagineux*, Vol 46 No. 1, Enero 1991

## EQUIPO DE RIEGO

Las necesidades de agua, las dosis y frecuencias de riego de los viveros de palma aceitera en bolsas de plástico se presentaron en los "Consejos del IRHO" No. 314 (*Oleagineux*, diciembre de 1990); con un ciclo cada dos días debe preverse:

9 mm por vuelta de 0 a 2 meses  
11 mm por vuelta de 2 a 4 meses  
16 mm por vuelta de 4 a 6 meses  
23 mm por vuelta de 6 a 8 meses.

## I. METODO DE RIEGO

El método por aspersión es el más adecuado a los requerimientos de un vivero de palma africana por sus ventajas: facilita el control, permite una buena homogeneidad y una flexibilidad de uso. Por otra parte, proporciona un ambiente de humedad propicio al crecimiento y al aspecto sanitario.

## II— CANTIDAD DE AGUA NECESARIAS Y DISPONIBILIDAD DE AGUA

Antes de seleccionar el área de un semillero es imprescindible verificar que las cantidades de agua necesarias estarán disponibles y que sus propiedades físicas y químicas no perjudicarán los plántones a regarse (por ejemplo habrán de destacarse aguas lodosas o que contengan los efluentes de una planta procesadora de palma). Por otra parte, también habrán de considerarse los requerimientos máximos de agua en las condiciones de suministro de agua más desfavorables, o sea cuando los plántones alcanzan 6 a 8 meses de edad en un vivero sin sombrío y sin lluvia; así por ejemplo, para 23 mm de agua por riego cada 2 días, una hectárea de vivero necesita  $115 \text{ m}^3$  de agua al día (sabiendo que  $1 \text{ mm} = 10 \text{ m}^3/\text{ha}$ ).

Por lo tanto, los arroyos, ríos, lagos donde el agua se toma habrán de proporcionar esta cantidad cada día, considerándose siempre los caudales en el estiaje. Como el caudal instantáneo sea insuficiente, debe preverse una reserva (represa de contención) que per-

(1) Estos consejos del IRHO No. 135 son una nueva presentación de los consejos No. 153 de *Oleagineux*, 30 - No. 8-9 agosto-septiembre de 1975, traducidos además al inglés y al español.

mita utilizar el agua acumulada en 24h durante las horas de riego.

## III- DURACION DEL RIEGO DIARIO

Para una determinada área o un volumen de agua a aplicarse diariamente, una mayor duración del riego trae una reducción proporcional del caudal instantáneo, y por lo tanto de la potencia necesaria al grupo motobomba y del diámetro de las tuberías.

Dentro de condiciones de requerimientos máximo de riego, se elige una utilización diaria de 10 h. Se admite por lo general que para mayor rentabilidad el riego esté ha de ser más largo (12h como mínimo), pero en el caso de los viveros de palma, la duración del día en las zonas tropicales (que es de 12 h) y la atención que debe dedicarse al trabajo no permiten sobrepasar las 10h útiles. El riego de día no es nocivo para las palmas jóvenes, aunque no tengan sombrío.

Esta duración de uso (10 h) permite tener algunas hojas al día para recuperar el tiempo perdido con una interrupción por avería, por ejemplo fuera del día de descanso semanal.

## IV- EQUIPO

El dispositivo por aspersores habrá de preferirse al de cañones de riego. El radio demasiado grande de éstos obliga a rebasar ampliamente los linderos para regarlos bien, perdiéndose así mucha agua. Además, son más sensibles al viento y sus distribución es menos fina y rigurosa que la de los aspersores; por fin, las gotitas más gruesas pueden descalzar los plántones. Así que una instalación comprende una serie de aspersores, tuberías y una estación de bombeo.

### 1. Los aspersores

Han de proporcionar una lluvia fina, distribuida de modo uniforme, y a una velocidad (mm/h) compatible con la permeabilidad del suelo:

La pulverización es mejor cuando la presión de empleo para un determinado tipo de boquilla es mayor, pero no hay que sobrepasar las gamas de presión fijadas por los fabricantes.

La uniformidad de la distribución es más importante para un vivero en bol-

sas que para un cultivo que cubre toda el área regada, ya que en este último caso la migración lateral del agua en el suelo mejora la homogeneización. Por lo tanto debe haber un traslapo en los círculos de riego. El alcance del chorro no ha de ser excesivo para evitar la influencia del viento que resulta en una mala distribución.

La velocidad de aplicación ha de ser menor que la velocidad de infiltración. Eso permite evitar la aparición de lodo en la superficie del suelo, que forma una costra al secarse, aumentando la evaporación del agua del suelo y estorbando el desarrollo de las raíces jóvenes. Un exceso de agua también puede descalzar los plántones. Las tierras de bosque elegidas suelen tener una buena permeabilidad; en cualquier caso la velocidad de aplicación ha de ser menor de 15 mm/h.

En conclusión:

- El modelo de aspersor que se elija ha de tener:
- un buen coeficiente de uniformidad propia - 2 boquillas,
- de 15 a 20 m de alcance,
- de 7 a 14 mm/h de pluviometría por riego por aspersión,
- de 2 a 4 kg/cm<sup>2</sup> de presión de funcionamiento,
- una gama de posibilidades de funcionamiento bastante amplia, de modo a poder hacer variar la presión y la distancia para otros programas de riego;

una disposición de los aspersores tal que la distancia entre los mismos represente 1,5 vez (en cuadrado) o 1,7 vez (en triángulo) el alcance, y que la distancia entre los plántones localizados al borde del riego y la línea de aspersores más próxima no sea mayor de 0,7 vez este alcance.

NB: Las distancias más comunes son de 12x12 m y 18 x 18m, o sea compatibles con las necesidades de un vivero.

### 2. Soporte y alimentación de los aspersores.

La instalación y el transporte de las tuberías rígidas de alimentación en un vivero resultan delicados muchas veces por la presencia de plántones cuya distancia entre sí es relativamente reducida. Ahora bien sería muy costoso tener una instalación completa de tubos

hasta el pie de los aspersores, aunque los propios aspersores fueran móviles.

Así que se adoptará un sistema intermedio que consiste en disponer una cobertura de alimentación fija o semimóvil con ramales distantes, acoplado las tuberías fijas y los aspersores con tubos flexibles fáciles de mover. Ahora bien, no hay que pasar de los límites de longitudes medias de tubos flexibles, so pena de perder la ventaja que resulta de la fácil movilidad. El empalme con la tubería fija se hace con un sistema de acoplamiento rápido provisto de una bayoneta de sostén y de una válvula automática (la presión del agua empuja una bola o una válvula de retención que obtura el tubo de salida). Cada aspersor es montado encima de un trípode articulado y se conecta con una prolongación, y se conecta con una prolongación.

En resumidas cuentas, tenemos:

- una alimentación por medio de un tubo flexible reforzado (de 12 a 25 m de largo),
- empalmes rápidos de válvula automática,
- trípodes plegables fáciles de transportar y de poco peso.

### 3. Tuberías rígidas fijas o móviles

La red de alimentación principal que lleva el agua desde la estación de bombeo hasta el centro del vivero ha de ser fija, por el diámetro bastante importante de las tuberías, que no facilita el manejo. En cambio, la presencia de una red de carreteras para instalar el vivero y recoger las bolsas y los plantones dentro del vivero para la siembra definitiva debe sugerir la posibilidad de transportar barras aspersoras secundarias de diámetro más pequeño. Siendo reducidas las distancias, el transporte sólo es manual.

Los tubos fijos suelen ser de PVC o de aleación ligera, y las tuberías móviles sólo son de aleación ligera. Los acoplamientos de las tuberías pueden ser mecánicos o hidráulicos; éstos responden perfectamente a los requerimientos de rapidez; facilitan las manipulaciones y proporcionan una estanqueidad satisfactoria en el caso de que las aguas no contengan materias en suspensión.

Los ramales móviles que se acoplan con las tuberías principales por medio de piezas de derivación en T dispuestas en líneas fijas, y de acoplamiento de reducción en escuadra (dándose el caso con válvulas móviles).

La longitud de los elementos de tubería depende del dispositivo adoptado, en especial de la distancia entre los as-

persores (o sea de sus características). Cabe anotar que los patrones de longitud de las tuberías móviles son de 3 ó 6 ó 9 m según su diámetro.

El diámetro de las tuberías depende del caudal necesario, por ser las tuberías caras, su precio ha de ajustarse lo más posible para alimentar a los aspersores regular y normalmente, pero como para los aspersores, han de pensarse para ajustarse a los programas futuros, de modo a tener una cierta flexibilidad de uso (véase los Consejos siguientes).

En resumen tenemos:

- tuberías fijas de aleación ligera, con elementos de 9 m de longitud como máximo, con acoplamiento mecánico de PVC pegado;
- tuberías móviles de aleación ligera dentro del vivero, con elementos medianamente largos (6m) con acoplamiento hidráulico (salvo en el caso de tener las aguas elementos sólidos en suspensión, si es que no se puede evitarlos).

### 4. Estación de bombeo y grupo motobomba

- La bomba y la aspiración.

La estación de bombeo se instalará al abrigo de las variaciones del nivel del agua. En el caso de una represa detrás de una colina, basta con prever una breve distancia entre el nivel del desagüe y la base de la instalación. De efectuarse el bombeo directamente en el lecho de un río, el grupo motobomba se dispondrá encima del nivel de las aguas más altas, y se reservará un margen de seguridad. Al contrario, la tubería de aspiración deberá proveerse de una válvula de retención que para el motor en el caso de que falte agua.

La tubería de aspiración ha de ser lo más corta posible, estanca, rectilínea para evitar las bolsas de aire que impiden el cebado, o sea en una posición lo más próxima posible a la vertical. Su extremidad ha de estar suficientemente sumergida debajo del nivel más bajo (3 veces su diámetro) y quedará protegida por una tela metálica demasiado fina, sino por una alcahofa.

Según las posibilidades de utilización de la estación más adelante, y la potencia solicitada, podrá elegirse un grupo motobomba autónomo o una bomba acoplada a un motor independiente (por ejemplo un tractor agrícola).

- El motor

Los motores Diesel son bastante caros, pero su precio de funcionamiento es inferior al de los motores de gasolina. Son más rústicos y resistentes, pero su uso no es tan flexible. Su velocidad se

adapta bien a la de las bombas centrífugas (de 1.500 a 2.000 rpm). Las duraciones del funcionamiento bastante largas y no interrumpidas imponen respetar las siguientes condiciones:

- Más vale tener una refrigeración por aire (por el poco riesgo de deterioro y porque basta con un dispositivo de control sobre la transmisión del ventilador); el motor debe estar provisto de un dispositivo de seguridad sobre la presión del aceite y de un acoplamiento con la aspiración o la bomba para parar el motor en caso de descebadura;
- es imprescindible tener buenos filtros de aire y aceite.

Cuando se elige el motor la potencia calculada ha de aumentarse en un 20 a un 25%, para disponer de una cierta reserva y no tener que funcionar con el régimen máximo.

- El acoplamiento.

El acoplamiento ha de ser elástico y en línea, de modo a eliminar cualquier riesgo de fallo de las transmisiones.

Las ideas enunciadas en ésta última parte abarcan:

- la elección de un sitio adecuado para instalar el grupo motobomba;
- Un motor Diesel lo suficientemente potente y provisto de los dispositivos de seguridad necesarios para protegerlo eficientemente.

### CONCLUSION

En el diseño de una instalación de riego deben considerarse primero los programas de vivero que habrá de realizar en los años sucesivos de la plantación; el dispositivo y el equipo elegidos han de corresponder a una unidad de riego mediana reproducible. Además, las características del material han de proporcionar su adaptación a unidades levemente distintas sin modificación importante (aumento del tiempo de riego, de la distancia entre los aspersores).

Cabe hacer hincapié en que siempre resulta muy caro tener una capacidad excesiva de las instalaciones.

Para que el riego salga adelante, también ha de ser bien organizado y el material debe manejarse con cuidado.

Una de las condiciones necesarias para obtener plantones vigorosos y sanos, buenos de plantar después de haber permanecido en el vivero durante 7 a 8 meses, es que el riego sea suficiente y bien hecho, que el vivero sea homogéneo, lo cual facilitará la selección; eso constituye una garantía de éxito para la futura plantación. ■

P. QUENCEZ

### Adiós al proteccionismo

Por Alfonso López Michelsen

Tomado de: *El Tiempo*

Que las perspectivas económicas para América Latina han mejorado considerablemente en el último año es algo sobre lo cual no cabe duda. La estabilidad en los precios del petróleo y la recuperación del dólar con respecto a las monedas europeas constituyen signos inequívocos de que todo el hemisferio ha entrado en un período de convalecencia, a raíz de los éxitos norteamericanos en el Golfo Pérsico.

Una manifestación común a casi todos los países al sur del Río Grande ha sido la apertura económica que ya venía perfilándose desde hacía meses y que ahora se consolida con la *pax americana*.

El proteccionismo está de capa caída en el continente. Por años enteros, la doctrina oficial era el dogma de la sustitución de importaciones, cuya paternidad se atribuía al economista argentino Raúl Prebisch. Escasas fueron las voces opuestas a la idea, que hoy nos parece peregrina, de que cada uno de nuestros países debía proponerse como meta la autarquía económica.

Con la reiterada queja acerca de los términos del intercambio entre los productos del Tercer Mundo y las manufacturas de los países desarrollados, parecía un hallazgo afortunado convertir a todos los países de América Latina en mercados autosuficientes, merced al más riguroso proteccionismo, destinado a hacer de los consumidores nacionales el coto de caza predilecto de la clase industrial.

No puede negarse que, en forma transitoria, semejante política, que hoy nos parece descaballada, dio sus frutos. Sirvió de plataforma de despegue de la industrialización y formó, en países como Colombia, una clase empresarial muy competente.

Con todo, despertó el antagonismo entre el Sur y el Norte, y dio origen a un sinnúmero de privilegios que iban en contravía de la redistribución del ingreso. Si algún espíritu burlón se hubiera propuesto consolidar monopolios a favor de una oligarquía capitalista, no hubiera encontrado mejor fórmula que la de garantizarle a quienquiera que estableciera una industria,

la interdicción de la competencia extranjera mediante una muralla china de aranceles. Una urdimbre de intereses se tejió alrededor de esta orientación económica. El profesor Frank Tannenbaum, de la Universidad de Columbia, la denunció, hace casi medio siglo, en su análisis del desarrollo mexicano.

La sustitución de importaciones no solo servía los intereses del capital manufacturero a expensas de otros sectores, como el agrícola, sino que permitía la formación de una oligarquía de overol, integrada por los obreros vinculados a las industrias superprotegidas y, de contera, contaba con el apoyo de los gobiernos que en su afán fiscalista no podrían mirar con malos ojos una fuente de ingresos como eran los tributos de las sociedades anónimas vinculadas a la industria. ¿Quién pagaba los platos rotos? Sin duda alguna, el anfitrión era el consumidor local a quien se le iban encareciendo de año en año los implementos domésticos más elementales.

El experimento ha durado casi medio siglo y puede decirse que se agotó por su propia virtud. Lo sustentaba la creencia, un tanto ingenua, de que dejando de comprar en el extranjero las manufacturas y produciéndolas a do-

micilio se obtendría un considerable ahorro en divisas. Una bendición para los países pobres, en opinión de sus promotores. Ocurrió exactamente lo contrario: en la medida en que aumentaba la capacidad adquisitiva de los sectores favorecidos por el modelo de la sustitución de importaciones, también fue creciendo la demanda de bienes y servicios en moneda dura.

El proteccionismo de nuevo cuño, idéntico en su aplicación al del siglo XIX, pero fundado en pretextos distintos, comenzó a ser cuestionado a nivel académico en los países desarrollados. Solamente años más tarde algunos espíritus progresistas aventuraron en nuestro medio la hipótesis de que habíamos extraviado el camino de la bienandanza. El propio Prebisch, en sus últimos discursos, rectificó un tanto las posiciones extremas de sus seguidores.

Por lo reciente de sus episodios, el final del cuento es bien conocido. Chile fue el primer país latinoamericano en deshacerse del embeleo de la sustitución de importaciones. La dictadura militar del general Pinochet, bajo la inspiración del ministro Sergio de Castro, optó por la apertura del comercio internacional, rebajando en forma dramática sus aranceles y atrayendo la in-

### Malasia construirá Refinería del Aceite de Palma en Venezuela

KUALA LUMPUR, Malasia, abril 30 (AP) - Malasia construirá una refinería de aceite de palma en Venezuela, según se anunció aquí.

El proyecto forma parte de una serie de planes para la cooperación económica, acordados por ambos países una Comisión Bilateral conjunta que sesionó ayer y hoy, según el secretario general de la cancillería malaya, Ahmad Kamil Jaafar.

El canciller malayo Abdullah Ahmad Dadawi y su colega venezolano, Armando Durán, asistieron a las conversaciones.

Ahmed Kamil informó que también

se construirá en Venezuela un depósito para almacenar aceite de palma, y que ese país servirá como base para promover las ventas de aceite de palma malayo en América Latina.

el funcionario dijo que otras cuestiones debatidas por la Comisión conjunta incluyeron la cooperación en la industria petrolera y un consejo bilateral para la promoción de las inversiones del sector privado.

Agregó que Malasia y Venezuela firmarán un acuerdo bilateral de comercio en Caracas, en junio, cuando el primer ministro Mohathir Mohammed asistirá a la segunda cumbre del Grupo de los 15, constituido por países en desarrollo. ■

versión extranjera. El balance fue favorable en términos desarrollistas y desastroso en términos sociales. Solo una dictadura militar podía poner en ejecución una política económica tan drástica como la que se adelantó en Chile en aquellos años. Quien escribe estas líneas equiparaba, en cuanto a sus procedimientos, la experiencia chilena con la revolución rusa. Los unos habían puesto en práctica las teorías de Carlos Marx y sus epígonos apelando a la fuerza de su aparato estatal, y los otros habían hecho algo semejante para darle vigencia a la cartilla Milton Friedman y de la escuela de Chicago, recurriendo a la bola militar, porque transformaciones de este género no se pueden llevar adelante en términos de meses sino a sangre y fuego.

El deterioro en los salarios reales, el desempleo, a consecuencia del cierre de las empresas nacionales, la postergación del gasto público vinculado a la educación y a la salud, en oposición a las inversiones rentables, todo contribuyó a crear una situación política insostenible, que, sin condenar propiamente el modelo de desarrollo neoliberal, obliga a quienes se proponen ponerlo en práctica a proceder con cautela dentro del más riguroso gradualismo. Proporciones guardadas, es algo semejante a lo que viene ocurriendo en Europa oriental, en donde la economía de mercado, con todas sus bondades, no ha sido innovación fácil de arraigar.

La verdad es que en todo el continente

se abre paso la apertura económica con el reordenamiento del sector financiero y el desarrollo orientado hacia la exportación. Desde México hasta la Argentina, unas veces espontáneamente y otras bajo la presión del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, estamos asistiendo, no ya a la sustitución de importaciones sino a la sustitución del modelo de desarrollo cepalino, por otro más acorde con la experiencia universal. El tema es apasionante por la multiplicidad de sus facetas y las acrobacias que estamos presenciando en los diversos escenarios internacionales; pero nada refleja tan claramente el cambio de mentalidad como la renovación en los principios que inspiran la integración económica. Los ensayos anteriores, el Mercado Común Centro Americano, el Pacto Andino, la Aladi (antigua Alate) tropezaban con la cuadratura del círculo al intentar integrar varios mercados cuya política comercial se inspiraba en la sustitución de importaciones. El regateo se hacía interminable, pese a los buenos propósitos de los negociadores, sometidos a las presiones internas de quienes aspiraban a conservar un mercado cautivo del que derivaban grandes beneficios, y, si se alcanzaba el objetivo de ampliarlo, era para refundir en uno solo, presa de la clase industrial, los diversos mercados regionales. Es así como este rompecabezas se ha visto sustituido por la integración basada en zonas de libre comercio. México, Estados Unidos y el Canadá siguen avanzando en

su propósito de derribar barreras arancelarias para propiciar el flujo de bienes y servicios. Idéntico propósito inspiró al llamado Grupo de los Tres, del cual forman parte México, Colombia y Venezuela, cuyos avances son verdaderamente significativos. Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay no van a la zaga. Es toda una revolución que se viene cumpliendo en forma discreta, a tiempo con el marchitamiento de las dictaduras políticas en nuestro hemisferio. Bien valdría la pena preguntarse, cuando se promulgan nuevas constituciones al estilo del Brasil, qué tendrá más impacto a la vuelta de dos años: si las instituciones consagradas en las cartas políticas o las nuevas orientaciones del modelo económico. Muchos abrigan la convicción de que estas últimas serán más perdurables que la letra muerta de las constituciones.

Un politólogo inglés decía que el monumento más perdurable de la revolución francesa era el Código de Napoleón, y, en efecto, el Código Civil en todas sus disposiciones sobre personas, bienes, contratos y derechos sucesorales sintetiza, mejor que cualquier constitución de la época, las conquistas de la revolución frente al antiguo régimen. No sería extraño que otro tanto ocurriera con la apertura económica frente a las reformas puramente políticas que se vienen adelantando paralelamente. ■

## Pidiendo Tiempo ...

### INTEGRACION CON VENEZUELA

Tomado de La Nota Económica No. 108  
Mayo 10. de 1991

La integración con Venezuela produce toda clase de temores, sobresaltos y quejas. Venezuela nos asusta por su infraestructura y por la gran cantidad de divisas que posee. La capacidad de gastos del vecino país no parece ser argumento que atraiga a varios empresarios colombianos que podrían vender su producción en un mercado de mayor tamaño.

Muchos empresarios miran los fenómenos económicos como si fueran estáticos. Todavía no se entiende lo que ya demostró Adam Smith en el siglo XVIII: una mayor libertad de comercio entre dos países produce beneficios si se traduce en un aumento en el volumen de bienes y servicios intercambiados por ambas partes. Naturalmente si la libertad de comercio solamente se traduce en mayores exportaciones para solamente una de las partes, entonces

esta última parte no disfrutaría de las supuestas ventajas del libre comercio.

Pero, ¿Es este el caso de Colombia con Venezuela? Todo indica que no. Colombia compete favorablemente en el mercado venezolano en una infinidad de productos agropecuarios, agroindustriales e industriales. Lo puede hacer también en servicios.

Dada la mayor riqueza relativa de Venezuela es inevitable que su moneda sea mucho más dura que la colombiana. Esto nos coloca, de entrada, en una posición favorable. Por otro lado, nuestra tradición empresarial en varias áreas es superior. Somos más eficientes porque hemos sabido administrar la pobreza.

Pero a lo que si no podemos aspirar es a aumentar nuestras exportaciones al

vecino país, sin que aumenten las de Venezuela al nuestro. De lo que se trata con el proceso de integración es precisamente de que aumenten las exportaciones de ambas partes.

Ello significa que la mayoría de los colombianos vamos a tener la oportunidad de consumir a precios favorables productos y materias primas en los cuales el vecino país es competitivo. Ello redundaría en beneficio de la mayoría de los colombianos. No así de unos pocos productores nacionales que definitivamente no son capaces de competir. Algunos de estos productores han disfrutado de una altísima protección por más de treinta años, protección que hemos pagado estoicamente todos los colombianos, y todavía siguen pidiendo tiempo... ■

# EVENTOS

## Se acaban cupos para ir a Malasia

Excursión Palmeros a Malasia  
Septiembre 1991

Se espera en este mes culminar con la organización del viaje a Malasia que Fedepalma está organizando. Rogamos a los palmicultores interesados en este viaje, devolver debidamente diligenciado y a la mayor brevedad posible a las oficinas de Fedepalma, los formularios que le fueron entregados en los eventos realizados en la ciudad de Bucaramanga. Quienes no hayan recibido este formulario o requieren mayor información al respecto, favor comunicarse igualmente a través de las oficinas de la Federación. ■

## 21avo Seminario Internacional sobre manejo de fertilizantes (EEUU y Canadá.)

Del 7 de julio al 10. de agosto se llevará a cabo el 21avo. Seminario Internacional sobre manejo de fertilizantes organizado por I.M.C. Fertilizer, Inc. que constará de un estudio a fondo para conocer sobre la moderna producción de fertilizantes y su distribución, y sobre las ventas y técnicas de mercadeo que se practican en los Estados Unidos. Se llevará a cabo en Mundelein, Illinois y varias localidades de los Estados Unidos y Canadá.

El Seminario está diseñado para ser altamente informativo de tal forma que los participantes internacionales asistentes intercambien conocimientos y experiencias. Así mismo, se trata de hacer que las compañías involucradas en la industria de los fertilizantes practiquen nuevos métodos en sus países.

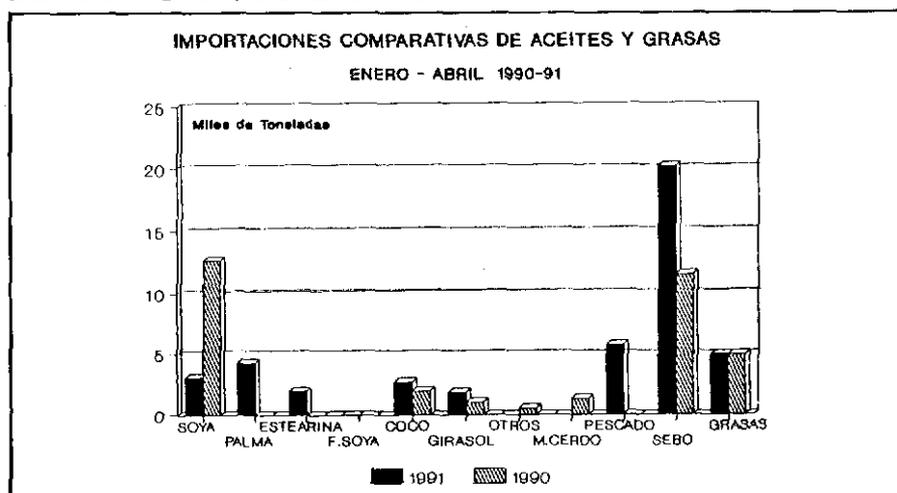
Quienes estén interesados en asistir a este Seminario, podrán obtener mayor información a través de JAURIBE en Medellín al teléfono 23558100 o a través de la Oficina de Comunicaciones de Fedepalma ■

## Feria Internacional Agropecuaria y de Industrias Afines

Como "la muestra más grande de latinoamérica" se ha catalogado la octava versión de AGROEXPO que se realizará del 11 al 21 de julio de 1991 en Corferias, Bogotá. Esta muestra tendrá una gran concentración de maquinaria agrícola, de insumos del sector, de productos alimenticios, ganadería (vacuna, equina y especies menores), en lo que com-

prende la exhibición más completa del sector agrícola, con más de quinientos expositores internacionales como Alemania, Canadá, Francia, Suiza, Estados Unidos, Israel y Venezuela entre otros. Participará por primera vez el Ministerio de Agricultura en forma oficial y conjuntamente con el pabellón de insumos agropecuarios. ■

# IMPORTACIONES



## IMPORTACIONES DE ACEITES Y GRASAS Toneladas

	Acumulado			Acumulado		VARIACION 1990-91	
	Abril 1991	Ene-Abr 1991	Abril 1990	Ene-Abr 1990	Acumulado Tons	Ene-Abr %	
Acéite de coco	250	2.727	800	1.999	728	36.4	
Acéite de girasol	1.898	1.898	0	1.055	843	79.9	
Acéite de oliva	0	15	0	15	0	3.2	
Acéite de Palma	0	4.297	0	0	4.297		
Acéite de soya	2.248	8.115	2.545	12.684	-9.589	-75.4	
Frijol soya*	0	0	0	0	0		
Otros acéites	0	16	0	554	-538	-97.2	
Estearina de Palma	1.998	1.998	0	0	1.998		
Subtotal Aceites							
Vegetales	6.394	14.067	3.345	16.307	-2.240	-13.7	
Manteca de cerdo	0	0	1.000	1.350	-1.350	-100.0	
Acéite de pescado	0	5.758	0	22	5.731	26049.2	
Sebo	3.897	20.158	4.049	11.539	8.619	74.7	
Grasas y Desperdicios	0	4.992	0	4.980	12	0.3	
Subtotal Aceites y Grasas Animales	3.897	30.904	5.049	17.891	18.013	72.7	
TOTAL	10.291	44.970	8.394	34.198	10.772	81.5	

\* : En términos de Acéite.

FUENTE: Sobordos. Elaboró FEDEPALMA. Unidad de Análisis Económico y Estadística.

(Viene de la pág. 5) DISCURSO

centrarse ya en las importaciones, ni la única preocupación debe ser la de abastecer un mercado interno protegido. La diversificación de los usos del aceite de palma y la incursión en los mercados internacionales debe constituir la mira de palmeros y aceiteros. En el primer aspecto, la búsqueda de usos diferentes al consumo humano, tales como la utilización del aceite de palma en la fabricación de alimentos balanceados para animales o en la fumigación aérea, debe intensificarse.

En el segundo, la reciente moderada recuperación de las cotizaciones internacionales de los bajos niveles en que se ubicaron desde finales de 1989, facilitan la vinculación a los mercados externos, aunque aún tenemos costos relativamente elevados. Por esta razón, y por el hecho de que la apertura de la economía los va a someter a la competencia de bienes producidos allende nuestras fronteras, los cultivadores y procesadores de palma deben realizar ingentes esfuerzos para incrementar su productividad y reducir sus costos de producción. Los costos de los insumos importados, uno de los tres rubros que más pesa en la estructura de costos del cultivo, podrán disminuirse gracias a las políticas de apertura y de reducción de costos promovida por el Ministerio. Y la productividad promedio de los cultivos tienen un significativo margen para incrementarse a los niveles de las plantaciones más modernas y eficientes, con las tecnologías desarrolladas por los sectores público y privado del país.

Contamos con la tecnología, con los hombres y con las tierras que pueden hacer de Colombia un país muy competitivo en la producción de aceite de palma. CENIPALMA y el ICA son garantía de que nos mantendremos en la avanzada de la tecnología internacional. Las políticas de apertura de la economía y de reducción de costos en el sector establecen un contexto apropiado para mejorar la competitividad de nuestra palmicultura. Los cultivadores sabrán, sin lugar a dudas, aprovechar estas condiciones para afrontar exitosamente los nuevos retos.

Muchas gracias ■

# PRECIOS

COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DE LOS PRINCIPALES ACEITES Y GRASAS

PRODUCTO		Abril	Marzo	Abril	Variación Mensual		Variación Anual	
		1991	1991	1990	Ene-Abr 91		Abril 90-91	
		US\$/ton	US\$/ton	US\$/ton	US\$/ton	%	US\$/ton	oo
Palma	(1)	319	348	267	-29	-8.3	52	19.5
Palma RBD	(2)	373	398	332	-25	-6.3	41	12.3
Oleína RBD	(3)	382	399	307	-17	-4.3	75	24.4
Estearina RBD	(3)	276	280	278	-4	-1.4		-0.7
Palmiste	(3)	316	349	342	-33	-9.5	-26	7.6
Algodón	(3)	607	618	677	-11	-1.8	-70	-10.3
Coco	(3)	322	343	343	-21	-6.1	-21	-6.1
Girasol	(3)	466	464	497	2	0.4	-31	-6.2
Soya	(4)	475	486	507	-11	-2.3	-32	-6.3
Pescado	(1)	332	332	235	0	0.0	97	41.3
Cerdo	(5)	380	403	369	-23	-5.7	11	3.0
Sebo (Fancy)	(3)	351	346	327	5	1.4	24	7.3

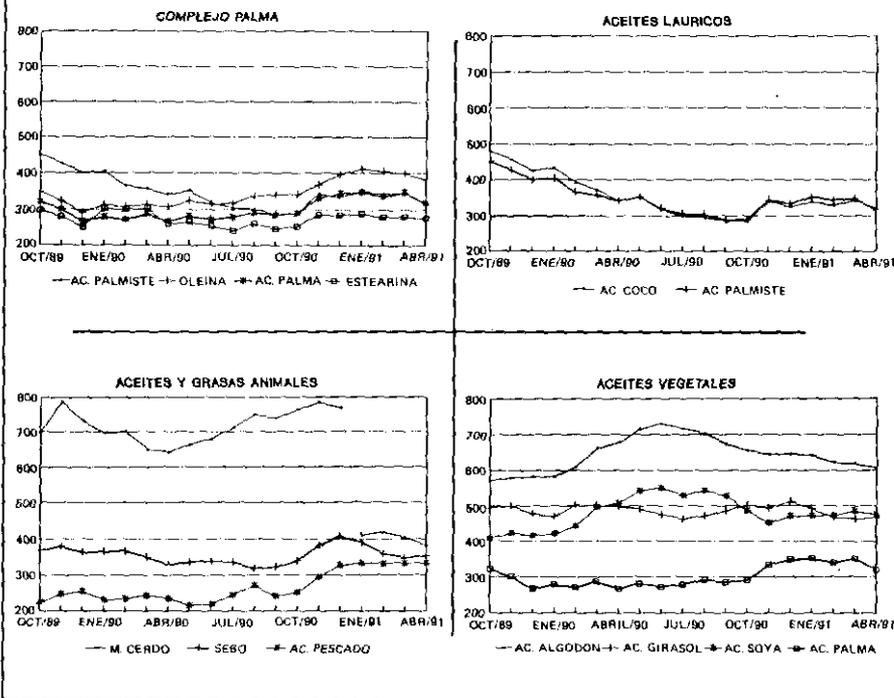
(1) CIF N.W Europe. (2) CIF U.S.W Coast. (3) CIF Rotterdam (4) FOB Decatur (5) CIF Bélgica.

Nota: Desde Enero de 1991, las cotizaciones de Manteca de Cerdo cambiaron de origen y forma.

El nuevo lugar de cotización es Bélgica y es Manteca de Cerdo sin refinar.

Fuente: Oil World. Elaboró: FEDEPALMA. Unidad de Análisis Económico y Estadística.

## PRECIOS INTERNACIONALES 1989- 90 US\$/TON.



FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA AFRICANA

Carrera 9a. No. 71-42 Piso 5 - A.A. 13772  
Teléfonos: 2556875 - 2494373 - 2357907  
Télex: 42555 FEPALCO - Fax: 2175347  
Bogotá, Colombia.